

MARINVIC.S.A

Guayaquil, 20 d octubre del 2020

**Señor Don
Luis Manuel Vicuña Vicuña
Ciudad**



DE MIS CONSIDERACIONES:

Cúmpleme informarle que la junta general de accionistas celebrada el 19 de octubre del 2020, resolvió reelegirlo a usted gerente general de la compañía MARINVIC S.A., por un periodo de dos años, correspondiendo el como tal la representación legal y judicial de la compañía.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorga ante el notario trigésimo del cantón Guayaquil, DR. Piero Aycart Vincenzini, El 23 de diciembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, El 3 de febrero del 2014.

Atentamente, -


**Luis Alberto Vicuña Vicuña
Secretario AD-HOC**

Accepto a designación de Gerente General De La Compañía MARINVIC S.A.

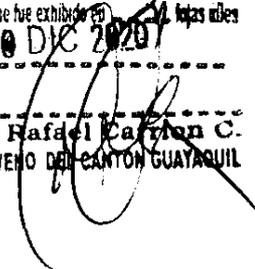
Guayaquil, 20 de octubre del 2020.

**Luis Manuel Vicuña Vicuña
C.C. 0914096995
Nacionalidad: ecuatoriana**

Abg. Nelson Rafael Carrion C., Notario Decimo Noveno del Cantón Guayaquil, de Conformidad al Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(S) que antecede(n) es(son) igual (es) al(los) documento (s) original(es) que me fue exhibido en

GUAYAQUIL, 20 DIC 2020




Abg. Nelson Rafael Carrion C.
NOTARIA DECIMO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:42.175
FECHA DE REPERTORIO:03/dic/2020
HORA DE REPERTORIO:09:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Diciembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MARINVIC S.A.**, a favor de **LUIS MANUEL VICUÑA VICUÑA**, de fojas **94.116 a 94.119**, Libro Sujetos Mercantiles número **16.198**.

ORDEN: 42175



Guayaquil, 03 de diciembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Abg. Nelson Rafael Carrion C., Notario Decimo Noveno del Cantón Guayaquil, de Conformidad al Art. 10 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(S) que antecede(n) es(son) igual (es) al(los) documento (s) original(es) que me fue exhibido en _____ fojas sí/les

GUAYAQUIL, _____ 2020



Abg. Nelson Rafael Carrion C.
NOTARIO DECIMO NOVENO DEL CANTON GUAYAQUIL



Factura: 001-002-000062418

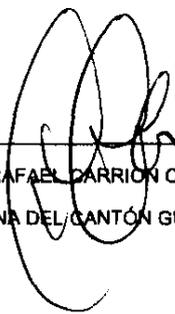


20200901019C02849

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901019C02849

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 10 DE DICIEMBRE DEL 2020, (13:27).


NOTARIO(A) NELSON RAFAEL CARRION CARRION
NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° FRAGMENTO: 001850-0005720-15714-20-114
DOCUMENTO: Escritura
EXD: 007-580